

CARGO

Nota (GAB) N° 6 - 18/16

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú saluda atentamente a la Honorable Embajada del Japón y tiene a honra referirse al Canje de Notas suscrito entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno del Japón, de fecha 21 de noviembre de 2008, concerniente al proyecto para el Mejoramiento de Programas de Televisión del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú.

Sobre el particular, este Ministerio tiene a bien manifestar que, en vista de no haber sido posible finalizar la adquisición de los productos y los servicios mencionada en el numeral 3 del Canje de Notas, las autoridades concernientes del Gobierno de la República del Perú desean proponer que las autoridades respectivas de ambos Gobiernos acuerden prorrogar el periodo referido en el numeral 2 del Canje de Notas, hasta el 31 de marzo de 2010.

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú agradecerá conocer la respuesta de las autoridades concernientes del Gobierno del Japón a la brevedad posible.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú hace propicia la ocasión para reiterar a la Honorable Embajada del Japón las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Lima, 27 MAR 2009

A la Honorable
Embajada del Japón
Ciudad.



在ペルー日本国大使館

Embajada del Japón

N° O-1A/80/09

007538

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION DE ARCHIVO GENERAL Y
DOCUMENTACION

09 ABR 2 AM 10 40

La Embajada del Japón presenta sus atentos saludos al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú y, con referencia a su Nota Verbal (GAB) N° 6-18/16 fechada el 27 de marzo de 2009, tiene el honor de informarle que las autoridades concernientes del Gobierno del Japón aceptan por el presente la propuesta mencionada en la nota verbal arriba mencionada.

La Embajada del Japón se vale de la oportunidad para reiterar al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Lima, 30 de marzo de 2009



Al Honorable
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Ciudad .-

CC: IRTP

MRE	MESA DE PARTES RECIBIDO
CODIGO	6-18 63
Trámite a cargo de	GAB - 2 ABR. 2009 1
Copias para información	1
	2
Observaciones	